

COMUNICADO de la Asociación de Química y Farmacia del Uruguay

Dado la situación de emergencia sanitaria que estamos enfrentando y que las farmacias (comunitarias y hospitalarias) serán centros de salud que deberán permanecer todo el tiempo que dure esta situación trabajando y apoyando al Sistema Nacional Integrado de Salud creemos oportuno resaltar lo siguiente:

**Las farmacias deben actuar como reforzadores de información a los pacientes y la sociedad.**

- En este sentido se propone disponer de copias impresas visibles en las farmacias y las salas de espera de las Medidas Generales de Prevención elaboradas por el MSP y que estas sean transmitidas a los clientes/pacientes.  
<http://aqfu.org.uy/2020/03/16/coronavirus-medidas-generales-de-prevencion-de-acuerdo-al-plan-nacional-coronavirus-del-msp/>
- Que se refuerce la necesidad de consumir lo necesario y se explique por qué no se deben sobreestocar, la protección y las medidas de higiene deben ser implementadas por toda la población para disminuir la posibilidad de propagación.
- Que se recuerde que los tapabocas en el momento actual, están previstos se utilicen por pacientes con síntomas para evitar la transmisión o por el personal de salud que realiza procedimientos con pacientes con coronavirus.
- Asegurar en todas las farmacias contar con jabón o alcohol gel para la higiene frecuente de manos de los funcionarios. Toallas descartables de papel o secadoras de manos.
- La mayor protección para los funcionarios se dará al cumplir con las medidas generales de prevención además de preservar una distancia mayor a 1 metro con la persona que este atendiendo. Es importante se eviten las aglomeraciones y se respete la distancia de 1 metro como mínimo entre personas.
- Se hace imprescindible fortalecer la limpieza y desinfección de toda la farmacia, ampliar la frecuencia recomendada para zonas con mayor probabilidad de contaminación, incluir el uso de desinfectantes.
- Es necesario que la ropa (túnicas utilizados por los funcionarios que atienden público), en caso que no se laven en la farmacia se transporten dentro de una bolsa hermética y se desinfecten y laven separado.
- Es recomendable implementar un protocolo en caso de que llegue a la ventanilla una persona con síntomas de infección respiratoria aguda, como ser proveerle de un tapabocas y toda la información para que consulte inmediatamente a su prestador de salud.

**La Asociación de Química y Farmacia del Uruguay, integrante de la Federación Internacional de Farmacia (FIP) recomienda la lectura del documento: Brote de CORONAVIRUS SARS-CoV- Información y directrices provisionales para los farmacéuticos y el personal de farmacia.**

- Es de fundamental importancia que todos los Químicos Farmacéuticos tomen contacto con este documento donde entre otra información de interés se describe la enfermedad y su comportamiento, se detalla un listado de medicamentos necesarios, se comparte un listado de desinfectantes de superficies y objetos. Se comparte la guía de la OMS para la producción local de formulaciones de gel desinfectante de manos. Webiografía: <https://www.fip.org/coronavirus>.